

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 12  
Número suelto, 10 céntimos  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Martes 1.º de Agosto de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PARA «REGIÓN CANARIA»

## Dos palabras

A vuelta de manuseados distingos y voluntarias exculpaciones, sigue la *Región Canaria* emboscándose en los laberintos de la política provincial. En su último número hace afirmaciones rotundas respecto á los propósitos políticos, en esta provincia, del Ilustre Marqués de Tenerife; afirmaciones á las que tenemos que contestar de una manera tan lacónica como terminante.

Según vulgarmente suele decirse, puede pedir que le devuelva el dinero, á esa persona *seria é imparcial* que desde Madrid le escribe, dándole informes acerca del pensamiento de don Valeriano Weyler, en cuanto hace referencia á los asuntos de esta Provincia.

Es falso de toda falsedad, que el Ilustre General Weyler se ocupe solo de la política de Tenerife, á ruegos de su amigo el Sr. Ruiz Aguilar; como así mismo es completamente inexacto que éste busque un distrito para su primogénito el ilustrado joven don Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo.

D. Valeriano Weyler y Nicolau tiene más altos propósitos, como todos los tinerfeños sabemos, respecto á su intervención en la política de Canarias: aspira el bizarro General, hijo adoptivo de esta tierra, á constituir un gran núcleo político que, aprovechando sus influencias é iniciativas, secundándolas, pueda dar vigoroso impulso al desenvolvimiento del país

canario. Quiere realizar algo de lo que ha hecho en la provincia de Baleares, donde su nombre representa una fuerza política verdaderamente avasalladora. El Marqués de Tenerife, según han manifestado las Agencias telegráficas, y lo acreditan importantes documentos que tenemos en nuestro poder, se ha puesto con entusiasmo al frente de las huestes políticas acaudilladas por los Sres. Conde del Valle de Salazar y Rodríguez Peraza. El conoce tan bien como el más iniciador de nosotros en las luchas políticas, de que lado está la mayoría del país y cuales son sus anheladas y justas pretensiones.

En cuanto hace relación á aquello del *ahijadito*, ya le responderá al colega, si lo coje de buen humor, nuestro amigo D. Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo.

Esto, aparte de que al Marqués de Tenerife le sobran distritos, sin ocuparse los de Canarias, por donde sacar diputados á aquellas personas que, contando con su confianza, sean dignas de tan alta distinción.

Desengañese el colega de que con reticencias menudas y fuera de lugar, no se vá á ninguna parte, ni se acredita el buen nombre de que quiere blasonarse ante la opinión de las personas sensatas.

## Para los agricultores

De la cebada.

La cebada, lo mismo que el trigo, pertenece á la familia de las gramíneas,

y como aquí tiene sus diferentes grados de calidad, según la clase y especie, y el terreno en que haya sido producida.

Su grano es mayor que el del trigo, y sin semejanza con él, consta sin embargo como éste de dos películas, una más fuerte y leñosa que la otra, dentro de las cuales se halla la parte harinosa en la que sobresale un ácido espirituoso.

Padece las mismas ó muy parecidas enfermedades del trigo, y corre aún mayores riesgos de averiarse ó perderse, por la acción combinada del amargo con el ácido espirituoso.

Necesita por lo tanto de sumas precauciones para almacenarse, y no menos conocimiento exige su admisión.

La codicia de los especuladores ó traficantes en cebada ha llevado tan lejos la inventiva en los medios de su adulteración, particularmente en las grandes poblaciones, que bien puede asegurarse sin temor de ser desmentido, que apenas se tomará una partida á un traficante cebadero, por insignificantes que ella sea, que no esté adulterada ó compuesta.

Por otro lado, en sus composiciones se valen del agua y aún del vinagre; y estos líquidos son, como se ve, los mejores agentes que pueden emplearse para producir la fermentación. De suerte que no se limitan á la partida recibida sin precaución los daños y perjuicios para su maleamiento, sino que también, y esto es fácil de comprender, se extienden á todo el granero, en el que no se necesita más que una causa parcial para que la fermentación se extienda á todo él.

Es además un artículo muy sujeto á mermas, particularmente en la estación calurosa y que se aumentan á medida que se mueve. De aquí también la necesidad de emplear todas las precauciones posibles para recibirla y almacenarla.

La cebada se divide en cebada común y ladilla.

La cebada común es la que su espiga tiene cuatro carreras de granos, y aun seis.

La ladilla consta solo de dos, diferenciándose además en que no tiene arista.

El grano de esta es más grande y grueso que el de la común; pero sobresale en el principio ácido, por lo que el ganado se cansa más pronto de ella, y está además sujeta á fermentar al cabo de menos tiempo que la común.

La cebada criada en páramos ó laderas, es de un grano más fino, más lustroso y más consistente que la criada en vega ó en regadio.

Se distingue el grano de la cebada criada en vega ó regadio del que lo ha sido en secano, en que es de un grano amarillo cargado, más grueso y más basto, y tiene también más arista.

Lo mismo que se deja dicho del trigo, en la cebada, los granos menuditos, blancos, tersos y lustrosos, son mejores y más alimenticios que los gruesos. Su harina es más fina y perfecta, y el principio ácido es menor.

No conviene la cebada cuyo grano tiene mucha arista, porque además de producir mayores mermas, irrita la boca á los caballos y aun se la llaga.

Tiene además el inconveniente de entrar menos cantidad en la medida, pues el lugar que ocupa la arista deja de llenarse y al pasar el rasero sale más que la que debería.

Del mismo modo no es conveniente la cebada nueva: el exceso de arista que hay en ella, unida al mayor ácido que entonces contiene, además de causar mayores daños en la boca del caballo, la irrita en general y aun le produce indigestiones.

Hay además en la corteza de la cebada recién recolectada cierto polvillo pegajoso, ávido de humedad, que al menor contacto con el calor humedo;

BLANCA DE PRESLES

253

causa principal aunque indirecta, jamás hubiera cometido el acto infame de la noche del 10 de Mayo de 1830.

»¡Adiós, adiós para siempre, querida y muy amada Diana mía!

»¡Adiós otra vez!... Te amaré hasta el último momento, y tu nombre querido saldrá envuelto en mi último suspiro.

»JORGE».

Aquel mismo día Raoul recibía una carta de París: era de Marcelo.

Decía así:

«Querido hijo: Os escribo desde el hospital militar de Val-de-Grace. Los médicos dicen que tengo un par de horas de vida, y las aprovecho para daros noticias más antes de morir, según os tengo prometido.

»Escuchad mi confesión.

»Sabéis que vuestro padre murió en mis brazos; pero siempre ignorasteis la mano que le abrió las puertas de la muerte.

»¡Raoul no me maldigáis!

»Aquella mano fué la mía... ¡la de su mejor amigo!

»Os juro que me ha perdonado... Perdonadme vos también.

»Mi mano tiembla y mis ojos se turban.

»Adiós, Raoul; adiós, hijo mío... Pronto me reuniré á tu padre...

»MARCELO DE LAB...»

Un poco más abajo se leían estas líneas:

«El capitán Marcelo de Labardés ha muerto á las dos de

se hincha y agría, produciendo un licor amargo y ardiente, que es el que origina la escoración en la boca del ganado.

Por esta razón la cebada nueva no debe suministrarse hasta tanto que se haya enfriado y desprendido de este polvillo, lo que sucede á los dos meses poco más ó menos de recolección y almacenada.

## ERA DE ESPERAR

Gratisima impresión ha producido en el ánimo de todos los buenos tinerfeños, la fausta noticia de haber sido designado para la jefatura de nuestro partido, el ilustre hijo adoptivo de esta Capital, D. Valeriano Weyler y Nicolau. Numerosas son las cartas de adhesión que recibimos de todos los pueblos é islas hermanas, y no menos las de aplauso de personas de arraigo y valimiento que, desde hace años, venían alejadas de las luchas políticas.

No es de extrañar tal conducta, por que, aparte de los grandes prestigios y talentos que adornan al Marqués de Tenerife, hay especiales motivos para quererle en esta provincia, donde todos conocemos su comportamiento, durante el tiempo en que desempeñó en ella el mando como Capitán General.

Nadie con más títulos para dirigir los destinos políticos de nuestros pueblos: ninguno con más títulos para ser jefe de un gran partido tinerfeño, y de ahí el regocijo de todas las personas de más valimiento y significación. Estamos seguros de que, bajo la jefatura del Marqués de Tenerife, ha de constituirse un gran partido que no sea limitada falange de reducidas aspiraciones, sino una gran concentración de elementos valiosísimos que luchen por el engrandecimiento del país canario.

## EL SERVICIO DE INCENDIOS EN LONDRES

### La revista de este año

Hállase justamente reputado como uno de los mejores del mundo, tanto por su organización admirable como por el excelente material de que dispone.

El cuerpo de bomberos londinense practica anualmente un simulacro y revista general, á la que asiste todo el *County Council*, presidido por el lord mayor.

A fin de que el público pueda apreciar por si mismo las mejores introducidas en la *Fire brigade*, los ejercicios se verifican simultáneamente por secciones, en los distintos barrios de la ciudad.

La revista del año actual se verificó en Peckham Rye-common, desfilando la brigada ante el presidente del Ayuntamiento, una vez hecha la distribución de medallas y premios en metálico á los bomberos que se han distinguido durante el año.

Inmediatamente después de la ceremonia dieron principio los simulacros de incendio.

Retiráronse á sus respectivos cuarteles las diversas secciones, llevando consigo las máquinas de vapor, escalas de salvamento, etc.

Prendióse entonces fuego á varios edificios de madera erigidos *ad hoc* en varios barrios de Londres, funcionaron los timbres de alarma y los teléfonos y á los quince minutos escasos todo el personal y material de la brigada de bomberos se hallaba prestando servicio en los lugares correspondientes.

Los incendios fueron dominados á los pocos momentos, entre los aplausos y *jurras!* de los espectadores.

Constituyen el brillante cuerpo 1.083 individuos y posee 62 máquinas de vapor.

En todo Londres existen 24.600 tomas de agua y 602 timbres de alarma puestos á disposición del vecindario.

## Correo interinsular

### Canaria

—El Dr. D. Zoilo Padrón de la Torre ha sido nombrado Conóngo de la Santa Iglesia Catedral de Las Palmas.

—Ha sido autorizada la creación, en dicha ciudad, de un Colegio médico que comprenda las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura.

—El capitán de Administración militar, D. José Lucena, ha sido trasladado á esta Capital.

—Según telegramas recibidos en aquella ciudad, ha sido asesinado el presidente de la República Dominicana.

—Nuestro comprovinciano D. Luis Manchado, músico mayor del Regimiento América, que guarnece á Pamplona, ha sido trasladado á uno de los Batallones de Cazadores de Madrid.

—Se ha procedido ya por la oficina de ingenieros de aquella ciudad al re-

planteo del proyecto de carretera del Puerto de la Luz á Tamaraceite.

### Palma

—El Licenciado, D. Pedro Cuevas y Pinto, ha sido nombrado Fiscal municipal de aquella ciudad.

—En los pagos de «Franceses» y «Tablado», del pueblo de Garafia, se padece la viruela, importada de Las Palmas.

—El día 19 del próximo mes de Agosto, se comenzará á pagar en dicha Isla á los reservistas que fueron movilizados, las cantidades que les corresponden por pluses de campaña.

—El Director de nuestro colega *El Grito del Pueblo* acaba de experimentar la pérdida de una hermana suya que falleció en la tarde del 18 del actual.

—Muy pronto se dará comienzo á las importantes obras que hace tiempo están en proyecto, para mejorar las condiciones de aquel Teatro.

### Lanzarote

—La subasta que tuvo lugar en la Dirección general de Obras públicas, para el establecimiento y explotación de una línea telefónica interurbana desde Arrecife á Haría, con estaciones intermedias en Teguis, Guatiza, Mala y Arrieta, en la isla de Lanzarote, resultó desierta por falta de licitadores.

—Desde Arrecife de Lanzarote, han llegado á Las Palmas los distinguidos Sres. D. Rafael Ramirez Vega y don Francisco Batllori y Lorenzo.

## EL SUBMARINO "HOLLAND"

El Almirantazgo inglés acaba de adquirir el submarino *Holland*, llamado en los Estados Unidos el *Pez diabólico del tío Sam*.

Mr. Holland, inventor del barco, lo ofreció el año pasado al Gobierno de Norte América, solitando autorización para penetrar con él en la bahía de Santiago de Cuba y destruir la escuadra de Cervera.

Su proposición no fué aceptada y fracasado este primer intento, acordó trasladarse á Inglaterra, donde parece ha tenido favorable acogida por parte de la Marina de aquel país, donde la invención va á ser objeto de serias experiencias.

Los principales datos que se poseen del submarino en cuestión no son suficientes para dar una idea acabada del invento, mas no carecen de importancia.

El equipaje se compone de cinco personas, incluso el comandante, y gozan á su bordo de relativa comodidad. En medio del puente existe un orificio de 70 centímetros de diámetro, por donde cualquier tripulante puede pasar al interior.

Tres aparatos á popa sirven: uno para la navegación ordinaria, y los otros, colocados horizontalmente, para la sumersión y flotación. El capitán, en una especie de torre optica, observa á través de un disco de cristal todo el horizonte y al mismo tiempo puede con su mano derecha hacer funcionar el motor de propulsión, por medio del aire comprimido, y con la mano izquierda el aparato de sumersión ó flotación á voluntad.

En el centro lleva un péndulo para apreciar las oscilaciones y restablecer el equilibrio. La sumersión se hace introduciendo agua de los depósitos y la flotación expulsándola por la presión del aire, pudiendo tales movimientos ejecutarse en tres minutos. Tiene un radio de acción de 1.500 millas, y es capaz de permanecer debajo del agua treinta horas seguidas y recorrer sumergido 40 millas. En ocho segundos el *Holland* desciende á una profundidad de siete metros. A 300 del buque enemigo y á cinco ó seis de la superficie del agua, está en condiciones de lanzar con toda precisión un torpedo.

La aplicación, en la defensa de costas sobre todo, de torpederos de tales condiciones, hará los bloqueos de realización imposible, puesto que todos los barcos enemigos tendrán que estar separados para la huida, en cuanto divisen tan terrible adversario.

## CRÓNICA

Hoy tomará posesión del Juzgado municipal el Sr. D. Miguel Díaz Llanos, distinguido pasante de D. Agustín Rodríguez Pérez.

Al cesar en aquel cargo nuestro querido amigo D. Francisco de Armas Clós, nos complacemos en hacer constar que, durante los años que desempeñó el juzgado, dió revelantes pruebas de talento é imparcialidad.

Parece que, en vista de nuestras excitaciones, el Sr. Alcalde accidental don Juan Marti Dehesa ha ordenado al señor La-Rosa que, á la mayor brevedad, enjalbegue las paredes de su solar de la calle del Castillo.

la mañana, encomendando su alma á Dios y pronunciando el nombre del señor Raoul de Simeuse.

»SOR ENRIQUELA DE JESÚS.»

El matrimonio de Raoul y Blanca se celebró al año siguiente, en el mes de Octubre de 1849.

Los jóvenes esposos siguieron viviendo en el castillo de Presles con Diana, cuyos cabellos se pusieron blancos como la nieve de los Pirineos.

Tuvieron dos niños encantadores.

El primero recibió el nombre de *Jorge*; el segundo el de *Marcelo*.

Acompañado de atento B. L. M., recibimos ayer los siguientes telegramas que insertamos con suma satisfacción, Madrid 29—6:20 n.

Subsecretario Presidencia Consejo Ministros al Alcalde Santa Cruz de Tenerife.

Reunida comisión mixta de Diputados y Senadores acabamos de firmar dictamen de acuerdo sesión convento San Francisco pleno propiedad á ese Ayuntamiento terminado completamente asunto por mí iniciado, seguido en los anteriores y en el presente año, felicito al pueblo de Santa Cruz y su digno Ayuntamiento.

*El Marqués de Casalaiglesia.*  
Madrid 29—7:20 n.

Alcalde Presidente del Ayuntamiento Tenerife.

Agradezco demostración gratitud debida solo justicia de su pretensión.

*Rivera.*

Como verán nuestros lectores, el señor Rancés quiere para sí toda la gloria en el asunto objeto de los anteriores telegramas. ¿Y Weyler, Villasegura y Rivas Vazquez, no han hecho nada?

¡Qué diferencia entre el primer telegrama y el segundo! Rancés todo lo quiere para él; gracias á su iniciativa tendremos el convento; Rivas Vazquez decía que sólo la justicia de la pretensión del Municipio, ha bastado para lograr la concesión...

¡Cuestiones de temperamento!

Hoy termina la preciosa novela de Xavier de Montépin, que, con el título de *Blanca de Presles*, veníamos publicando en nuestro folletín. Mañana comenzaremos á dar al público otra del mismo celebrado autor, tan amena é interesante como aquella, cuyo título es *La Hija del Asesino*.

Esta obra tendrá, seguramente, la misma entusiasta acogida que la anterior.

Según nos manifiestan, se encuentra hoy bastante grave el señor cónsul honorario de Francia en esta Capital, Mr. Lecroq.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Hasta la hora de entrar en prensa LA OPINION, ni nosotros, ni ningún otro periódico, ha recibido telegramas de Madrid.

Ignoramos los motivos de este retraso, ó lo que sea, en el servicio telegráfico.

Hoy han tenido que suspender sus trabajos, á causa del sofocante calor que se siente, los trabajadores de varias obras que se hallan en construcción.

Sr. Gobernador civil: ¿Ha dado V. S. las órdenes oportunas para que no se consientan las colmenas en lugares próximos á viñedos?

Hacemos esta nueva pregunta, por que el órgano de *Cámara*, vulgo *Unión conservadora*, nada ha dicho aún del particular.

A un alcalde de barrio de la villa del Paso en la Palma, le han robado cien onzas de oro, que tenía guardadas dentro de un zurrón.

Aún no se conocen los autores del delito.

Adelantan con bastante rapidez los trabajos que se vienen ejecutando en la calle del Callao de Lima, para la construcción de los pabellones militares.

Asimismo hemos visto con agrado que aumenta considerablemente el barrio de los hoteles, donde cada día se construyen casas más elegantes y con mejores condiciones de habitabilidad.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal del pueblo de Tegueste.

Nuestro apreciable colega *La Luz*, de de la vecina ciudad, ha aumentado sus dimensiones, en vista de la aceptación que le ha dispensado el público. Nos alegramos.

Varios vecinos de la calle de Santiago, nos suplican roguemos al Sr. Alcalde que disponga se gire una visita de inspección á las casas números 33, 35 y 37 de la calle de la Rosa, para indagar

si en ellas si cumplen los más rudimentarios preceptos de higiene pública.

El próximo domingo tendrá lugar en las oficinas del Ayuntamiento, la entrega de pasas á los mozos de esta Capital correspondientes al reemplazo del año corriente.

En el Consejo de Guerra verificado ayer en el Gabinete del General Gobernador, salió libremente absuelto el procesado teniente de infantería D. Arturo Bonnet.

En este fallo militar actuó, de abogado defensor, el ilustrado capitán D. Manuel Martínez y Ramos, que hizo para su encomendado una brillante y elocuente defensa, pidiendo para el señor Bonnet la solución.

Nuestro cordial parabién al apreciado capitán Martínez.

Los pobres y pacientísimos vecinos que habitan el trozo de la calle de Méndez Núñez, comprendido entre la de Robayna y la plaza de Weyler, no pueden soportar ya el polvo asfixiante que se levanta en aquella vía.

Es lástima, Sr. Alcalde, que teniendo tan cerca agua de mar, aquellos vecinos tengan que respirar una atmósfera de esta clase.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de los Llanos (Palma).

Hemos recibido los últimos números de la preciosa novela el *Hermano Obregón*, obra póstuma del malogrado publicista D. Enrique Pérez Escribá.

En la librería de D. Felipe Arauzo, calle de Santa Rita, número 6, se admiten suscripciones.

### DE SOBREMESA

—¿Qué tienes que estás tan triste?  
—Anoche regresé sola del baile de la Opera, estoy desprestigiada á los ojos de mis criados. ¿Que dirán de mí?

En una tertulia.  
Hablando de inventos decía unos de los presentes:

—¿Qué me dice V. de la emmencita y la gelvita?

—¿Qué es eso?  
—Dos substancias más explosivas que la dinamita y la melenita.

—Es singular—exclama entonces Gedeón—que todo lo explosivo acabe en ita, incluso mi mujer.

—¿Y cómo se llama su señora de V.?  
—¡Margarita!

Todos los días encontraba un caballero á un mendigo que le decía al pedirle limosna:

—¡Por el amor de Dios, caballero! ¡No he comido todavía!

Al fin un día se paró y le dijo:

—¡Pero hombre, todos los días me dice usted que no ha comido! Eso es una farsa...

—No, señores; es que yo ningún día como hasta que me retiro de pedir.

—Miren ustedes—decía Gedeón á varios amigos, relatándoles sus sorprendentes aventuras de caza de fieras,—se me presentó un terrible elefante; no me podía escapar por parte alguna, y ¿cómo dirán ustedes que me pude salvar? Pues acordándome de que la música domestica á los animales...

—¿Le tocó usted el cuerno de caza?

—No, señores; le toqué la trompa, y se puso á bailar de gozo.

### ALIMENTACIÓN HIGIÉNICA

## THEOBROMINA LUQUE

*Harina fosfatada.—Alimento completo para niños nodrizas y personas débiles.*—Prescripta, recomendada y sancionada por los médicos; comprobado su buen resultado por las madres de familia, este precioso alimento evita un sinnúmero de enfermedades adquiridas por deficiencia en los biberones, mala calidad de leches, debilidad y anemia en la mujer, que da lugar á desarrollos de niños anémicos y escrufulosos.

Demostrado por la misma naturaleza que el organismo humano necesita durante su principal crecimiento gran cantidad de fosfato de cal en condicio-

nes de asimilación, este preparado las reúne.

El cacao por su composición es un especial alimento, á más, por la cantidad de Theobromina que contiene, es un poderoso tónico del corazón y sistema-nervioso.

La leche en estas condiciones, está perfectamente conservada y esterilizada.

Los demás componentes, tanto grasos como feculentos, son nutritivos y de fácil digestión.

En junto resulta ser una alimentación racional é higiénica, aromática y sumamente agradable, sustituyendo con ventaja al aceite de hígado de bacalao y emulsiones que siempre cansa al estómago delicado.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, y Ultramarinos de España, Francia y América.

En esta capital: Farmacia de Serra, Castillo 7.

### Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

31 DE JULIO

915-129 Vapor alemán *Carl Woermann*, de Hamburgo, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para la costa de Africa, despachado por Hamilton y C.<sup>a</sup>

916-130 Vapor alemán *Tucumán*, de Santos, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo despachado por Hamilton y C.<sup>a</sup>

1.º DE AGOSTO

917-1 Vapor inglés *Loanda*, de New Calabar y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Liverpool, despachado por Elder Dempster y C.<sup>a</sup>

918-2 Vapor inglés *Golden Eagle*, de Gáldar, con frutos, á Hy Wolfson.

### ALERTA CON LAS FALSIFICACIONES

Se encuentran hoy día en el mercado muchas preparaciones para remediar males físicos, pero ninguna preparación en el mundo tiene recomendaciones tan laudables de médicos y hombres científicos en general como la **Emulsión Scott**.

Esta preparación ha sido recomendada y recetada por los Centros médicos durante un cuarto de siglo, y se insiste más ahora en su uso con motivo de las muchas preparaciones inferiores que han logrado introducirse en los hogares domésticos.

Los usos de la **Emulsión Scott** son tantos y tan variados, que á menudo los mismos médicos se sorprenden de los beneficiosos resultados que con ella se obtienen.

En los casos donde hay pérdida de carnes y fuerza, la **Emulsión Scott** se receta para revivir los órganos vitales y comunicar nuevo vigor á todo el organismo. Las enfermedades de la sangre hereditarias y todas las manifestaciones de debilidad, tan comunes entre las criaturas, se evitan con la **Emulsión Scott**, y la salud se recupera prontamente.

Entre las muchas cartas que hemos recibido de médicos, hay la siguiente del Dr. D. Manuel Panizo Muñoz, Miembro de la Casa Provincial de Caridad y del Hospital de San Lázaro de Sevilla.

*D. Manuel Panizo y Muñoz, Médico numerario por oposición de la Beneficencia Provincial, Médico del Hospital de San Lázaro de esta ciudad.*

**CERTIFICA:** que hace años viene empleando con muy buenos resultados la **Emulsión Scott**, en los casos de escrofulismo, raquitismo, clorosis, miseria fisiológica, con preferencia al aceite de hígado de bacalao y sus similares, por lo que hace publico testimonio de que entre todos los específicos conocidos figura en su preferencia la **Emulsión Scott**, por su agradable preparación y buenos efectos obtenidos.

Y para que conste, firmo el presente en Sevilla á 4 de Febrero de 1896.—DR. MANUEL PANIZO.

Un frascoito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á Don Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al pormayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte, número 4, Santa Cruz de Tenerife.

### Registro civil

31 DE JULIO

NACIMIENTOS

Rufina Alonso y Carreño.  
Francisco Medina Rodríguez.

DEFUNCIONES

Lucía García y Díaz, de esta Capital, 2 meses; San Lucas, 15.—Bronquiolitís.

Rafael Fernández del Castillo y Alvarez, de esta ciudad, 4 meses; Castillo, 85.—Bronquiitís morbilosa.

Dolores Suárez Cabrera, de esta Capital, 2 años; San Felipe Nery, 22.—Bronco-pneumonia.

Juan Cruz Melián, de esta Capital, 10 meses; valle de Igueste.—Crup diftérico.

Carmen Pérez Soto, de esta ciudad, 1 año; San Sebastián, 44.—Meningitis basilar.

María de los Angeles García, de esta Capital, 3 años; San Francisco, 107.—Meningitis cerebral.

Antonio Lucio Castro y Tejera, de esta Capital, 7 meses; Las Cruces.—Memisago encefalitis aguda.

León Dumpiérrez y González, de la Oliva, 4 y medio años; barranco de Santos.—Viruela confluyente.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

### Sección Religiosa

1.º DE AGOSTO

*Santo de hoy.*—San Pedro ad-Víncula.

*Santo de mañana.*—Nuestra Sra. de los Angeles, San Estéban, San Pedro de Osma y San Alfonso M.<sup>a</sup> de Ligorio.

Luna nueva el día 6 de Agosto, á las 10 y 43 m. de la mañana en Leo. Calor y nubes.

### CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.

### Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY	
Barómetro reducido á cero	759'00
Termómetro á la sombra	32'0
Tensión del vapor	15'6
Humedad relativa	44'5
Viento	N. N. E.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	2.
Temperatura máxima de ayer	30'3
Id. mínima de anoche	23'9
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas:	
milímetros	0'0

## Huevos frescos

Se acaban de recibir en el acreditado despacho, calle de la Rosa número 10.

GALLINAS y GALLOS, desde 9 á 5 Rvón.

¡APROVECHARSE!

Sucursal: frente al Teatro.

### Aviso á los cosecheros

En el antiguo y acreditado almacén de víveres, sito en la calle de la Luz, número 67, y que hoy figura bajo la razón social de D. Domingo Marrero y Rodríguez, se expende, por libras, cebollino palmero de clase superior.

A los compradores se les garantiza suicientemente.

2005—10.

### A los vincultores

**MUTAGINAS** para sustitución del yeso y del azufre en la vendimia y para vinos picados, se encuentran de venta en el escritorio de Ezequiel Mandillo, Castillo, 82, accesoria.

2.004 (a)

### Al público

En el centro de suscripciones de D. Felipe Arauzo, calle de Santa Rita núm. 6, se acaban de recibir preciosas oleografías de San José y San Antonio, la Virgen del Carmen y S. S. el Papa León XIII, las que se venden á precios módicos, resultando todas muy baratas si se atiende á lo bien construidas y acabadas que están. (a).

### Se vende

una estantería, barata.

Informarán: Candelaria, 21.

2.103—9

### Se alquila

la casa terrera, número 5, 2.º, sita en la calle de San Clemente.

Darán razón en la misma casa.

# Meléndez

19, CRUZ VERDE, 21

Se acaban de recibir en este Establecimiento los siguientes artículos:

## Para Señoras

Las últimas novedades en sombreros y capotas—velos tohallas, gran colección—blusas—zapatos blancos—cinturones—telas de seda, lana y algodón—sombrillas—guantes—leontinas de cuentas—puños y cuellos—gasas y adornos para sombreros—galones blancos, negros y colores—corcets—peinetas y peinillos—abanicos—pañuelos—mantos de granadina bordados—velos para luto—perfumería de todas clases, y otros muchos artículos de gran novedad.

## Para Caballeros

Las últimas novedades en camisas—puños—cuellos—corbatas, gran colección—cinturones—alpaca—cortes de trajes—pantalones—quitasoles—bastones—botonaduras—sombreros—ligas para calcetines—id. para puños—calcetines en seda, hilo y algodón—camisillas—calzoncillos—bañadores—guantes en varias clases para militares—cepillos—pañuelos en hilo, seda y algodón—gorras—tirantes de seda y algodón—tintura para el pelo, y otra gran variedad de artículos.

## MELÉNDEZ

19, CRUZ VERDE, 21.

Sucursal en la Laguna: San Juan, número 1.

## Semillas

DE TOMATES Y CEBOLLINO PALMERO, de primera calidad, cosechadas este año en la Costa de esta Capital, en la finca de D. Julian Rodríguez Pastrana.

Se hallan de venta en la propia finca y en el establecimiento de D. Manuel Castro Fariña, calle de la Luz esquina á la de San Francisco de Paula.

## AVISO

El acreditado profesor dentista D. Manuel Fernández, participa á su numerosa y distinguida clientela que ha trasladado su consultorio y gabinete odontológico, á la calle del Tigre núm. 11, donde sigue practicando todos los trabajos y operaciones más delicadas, para lo cual cuenta con los aparatos y la práctica y conocimientos indispensables. Horas de consulta: de 8 de la mañana á 5 de la tarde. 2.091.

## FILTROS PASTEUR (CHAMBERLAND)

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.

Cuidado con las imitaciones

Unico depósito para las Islas Canarias en casa de

HY. WOLFSON.

## Se vende

un birlocho americano, propio para dos personas.

Informarán: San Francisco 41 y 47. 2.004-6

## Buena oportunidad

En esta Ciudad, se venden: una casa terrera, situada en la calle de Ferrer número 23, esquina á la de Santa Rosa de Lima; tres cuartos unidos en la calle de San Antonio, juntamente con una huerta, y un solar en la calle citada de San Antonio, esquina á la de San Miguel.

En la Laguna: dos fanegadas de terreno de secano en donde dicen El Cardonal y un tributo de 22 almudes de trigo que paga el Hospital de dicha Ciudad.

Para proposiciones D. Antonio García Recco y el Procurador D. Manuel Camí Vizcaino.

2.102-10

Cada lata va acompañada de certificaciones de eminencias médicas, las que garantizan la bondad de este producto.



PRECIO EN JEREZ:

Ptas. 1'50 el bote, hallándose de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Representante en la provincia de Canarias, Ezequiel Mandillo y Benvenuty.



J. T. RENNIE SON & C.ºs,

PARA LONDRES

El magnífico vapor

**INGELI**

llegará á este puerto el 4 de Agosto. Admite 800 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.º



VAPORES ESPAÑOLAS TRASATLANTICOS DE

F. Prats y C.º

Para Puerto Rico y la Habana El vapor español

**Juan Forgas**

se espera en este puerto el día 15 de Agosto. Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



VAPORES TRASATLANTICOS DE

Pinillos Izquierdo y Compañía.

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ El magnífico vapor español de gran velocidad

**Conde Wifredo**

saldrá de este puerto el día 2 de Agosto. Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



The New Zealand Shipping C.ºs R. M. S.

PARA LONDRES

El vapor de gran marcha nombrado

**Tekoa**

llegará á este puerto el 1.º de Septiembre. Admite 100 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.º



Compagnie de Navigation

Marocaine et Armenienne

N. PAQUET et Cie.

Para Mogador, Casablanca, Mazagán, Tánger, Gibraltar y Marsella.

El magnífico vapor francés

**Meuse**

saldrá de este puerto el día 4 de Agosto. Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



The Shaw Savill & Albion C.ºs

PARA LONDRES

El magnífico vapor nombrado

**Delphic**

se espera en este puerto el día 8 de Agosto. Admite 300 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.º



LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para Santa Lucia, Trinidad (Puerto de España) La Guaira, Curaçao, Sabanilla, Colón y Puerto Limón.

El grandioso vapor italiano

**Ciudad de Génova**

llegará á este puerto el día 9 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Ruiz de Padrón, número 9.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El hermoso vapor

**Uruguay**

saldrá de este puerto el día 19 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

El magnífico vapor

**ITALIE**

saldrá de este puerto el día 3 de Agosto de 1899. Admite carga y pasajeros.

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

El magnífico vapor nombrado

**Provence**

saldrá de este puerto el 3 de Agosto. Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

## LA OPINIÓN

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 10  
Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de LA OPINIÓN, San Francisco 32, imprenta.

Teléfono núm. 11.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Comunicados, la línea, desde pesetas 0'25 á 0'50 por inserción.

**ESTÓMAGO**  
**É INTÉSTINOS**

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

se cura siempre con el

**ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL**

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarrros del estómago, Diarreas, Bilia, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos. Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Vente al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31: BARCELONA

Depositario para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. Venta: En todas las buenas farmacias.

IMPRENTA DE FELIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.